

EL QUÉ, EL CÓMO Y EL PARA QUÉ DE LA HISTORIA DE LA FAMILIA

Ana Vera

La familia y los grupos familiares en el pasado han sido objeto de estudio preferente para las Ciencias Sociales por lo menos desde mediados del siglo XIX, pero es sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando comenzó a desarrollarse su exploración mediante una disciplina independiente en el ámbito de la Historia. De hecho se puede asegurar que como objeto de investigación historiográfico ha sido uno de los que más han contribuido a intensificar las relaciones entre las Ciencias Sociales, en particular con la Sociología y la Antropología.

La relación de la Historia con la Sociología ha presentado más puntos de conflicto, pues ambas se atribuyen la exclusividad del objeto familia como institución, mientras que para la Antropología el centro de interés primordial se encuentra en el parentesco, que considera a la familia como grupo social. Sin embargo, más que las delimitaciones territoriales entre disciplinas, lo importante es la interacción de perspectivas científicas a que obligan los estudios de familia, pues para entenderla en tanto expresión a pequeña escala de la organización social en el presente como en el pasado, es necesario explorar las relaciones de parentesco, las reglas matrimoniales y las estructuras de hogares que se dan al interior de cada conglomerado social¹.

En términos de utilidad de la escala familiar para llevar a cabo investigaciones históricas, podemos citar un ejemplo de Jack Goody, quien considera que el desarrollo del capitalismo y de las empresas en el mundo occidental guarda una relación directa con las relaciones de parentesco. El constató la recurrencia de un modelo en la historia de ciertas empresas, fundadas por padres y legadas a hijos u otros parientes, quienes de esa forma devinieron administradores. La regularidad de tal ciclo le permitió sustentar que la relación empresa-capitalismo-parentesco constituye una hipótesis fecunda para investigaciones que abordan ciertos ámbitos de la más

¹ Ciertas sociedades conservan estructuras familiares características, por el relativo aislamiento en que viven. Al margen de esto, puede afirmarse que en las sociedades occidentales se encuentra toda la gama de situaciones familiares posible. Factores de carácter económico, político y de tradiciones culturales determinan los tipos de hogares existentes en cada sociedad.

reciente historia económica, específicamente la historia de empresas, así como ciertos aspectos de la historia local, y otros temas de interés para su vertiente social.

Considerando la historia de la cultura cubana, puede afirmarse que el parentesco fue durante la época colonial y la etapa republicana, uno de los mecanismos que contribuyó a perpetuar el poder económico y político en manos de unas pocas familias², nutrió las redes de apoyo a la lucha política en tiempos de guerra por la independencia, y favoreció la difusión de ciertos saberes, oficios y profesiones como la música, la medicina, la fabricación de carretas, los bordados³ y otras creaciones y formas de la vida social, que han llegado a tener en el parentesco un apoyo para la preservación de tradiciones y prácticas de muy diverso carácter.

Aunque en las sociedades contemporáneas tiende a atenuarse el lazo que ata al individuo con el destino de su familia y aunque la sociología analiza el proceso de individualización⁴ mediante el cual el ser humano adulto se construye un destino con su esfuerzo y sus méritos personales, muchas veces a contrapelo de la tradición familiar o a pesar de ella, más a menudo de lo que se suele considerar a través del estudio de la movilidad social, el impulso y el apoyo de la familia constituye un factor determinante en ciertas definiciones profesionales, en la elección de pareja y en otros muchos proyectos económicos y sociales en los que el individuo se ve inmerso a lo largo de su vida. Por esta razón un tema de investigación sobre la individualización y modernización de la sociedad requiere tener en cuenta las transformaciones en el papel de la familia y del grupo de parentesco en las estrategias de movilidad.

² Sobre las estrategias de una clase para apoderarse de parcelas del poder valiéndose de las estructuras familiares, se recomienda: Arturo Sorhegui: "EL surgimiento de una aristocracia colonial en el Occidente de Cuba durante el siglo XVI", Revista Santiago no. 37, marzo 1980: 147-207.

³ Aunque algunos autores rechacen el concepto de "transmisión", en etnología se emplea para expresar el proceso de transferir un legado de conocimientos heredados de una generación a otra. En el caso del bordado la transmisión de los saberes se produce al interior de linajes femeninos mayoritariamente de tipo familiar o comunal, aunque en esto tuvieron también una función importante las secciones especializadas de las revistas y las escuelas del hogar. Sobre el tema señala Dennis Moreno:

Algunos de los métodos de bordaduría se conocen desde la Colonia, puesto que entonces formaban parte de la preparación de la mujer para la vida hogareña, principalmente aquellas que pertenecían a las clases acomodadas y que empleaban gran cantidad de tiempo en la confección del ajuar para la vida matrimonial. No hay que olvidar el rol que desempeñaron en la difusión y aplicación del conocimiento de nuevas y variadas técnicas de labores de aguja, las escuelas del hogar y las conocidas como escuelas de monjas. De igual manera, la aparición de numerosas publicaciones especializadas en estos temas contribuyó a trasladar tales conocimientos de una generación a otra y convertirlos en tradición. (Forma y tradición en la artesanía popular cubana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello/Editorial José Martí, La Habana, 1998: 66)

Todavía a mediados del siglo XX el oficio de bordadora era considerado propio para las mujeres de clase media alta y preferiblemente blancas.

⁴ Según la definición de Lluís Flaquer, la individualización o individuación "Supone la liberación de los actores familiares de sus posiciones adscritas tanto dentro como fuera del hogar, con lo cual se les abre la posibilidad de acceder a los puestos a que aspiran mediante el esfuerzo y según sus méritos" (El destino de la familia, Ed. Ariel, Barcelona, 1998: 186).

El concepto “familia” dista mucho de ser fácilmente operacionalizable. En sus acepciones de uso más común se refiere al conjunto de los parientes de una persona, a todas las personas con las cuales esa persona sostiene un vínculo de parentesco, por parte de madre o padre y ésta es una concepción amplia del concepto. En su acepción estrecha se suele utilizar para referirse al grupo de individuos que en un momento determinado convive bajo un mismo techo. Y también en ocasiones se entiende por familia sólo al grupo constituido por el padre, la madre y los hijos solteros.

La palabra tiene un uso muy extendido en el lenguaje cotidiano y también en el científico. Los botánicos y zoólogos estudian las familias de plantas y de animales. En Cuba se aplica al grupo más cercano de amigos o vecinos diciendo que “son como familia”. Al margen de usos vulgares y especializados, es conveniente establecer una distinción conceptual básica, que reserve “familia” para nombrar al conjunto de los parientes, y “hogar” para el grupo de personas que convive bajo el mismo techo, sean consanguíneos o no.

El parentesco, por su parte, es comúnmente considerado el vínculo que une a una persona con todos los que descienden de antepasados comunes por línea materna, paterna o ambas. Sin embargo, esta acepción no incluye a aquellos que han entrado a formar parte del grupo familiar por matrimonio o adopción; es a tal tipo de relación a la que se nombra como de “afinidad”. En Cuba se llama parientes “políticos” a los familiares incorporados por matrimonio y los hijos adoptivos se consideran como si fuesen “carneles”.⁵

Concretando los términos, podemos definir el parentesco como vínculo de consanguinidad (germandad y filiación) y de afinidad⁶ que une a una persona con los demás miembros de su grupo familiar. La consanguinidad entendida en un sentido literal implicaría sólo la relación biológica, genética, originada en el ayuntamiento, en la cópula, pero esto excluye las posibilidades abiertas por las técnicas de fecundación asistida para la reproducción

⁵ La cuestión de la “carnalidad” en las relaciones familiares y su pertinencia en tanto símbolo de pertenecer a determinado grupo familiar es objeto de reflexión para la antropología contemporánea. Joan Bestard señala que: La sangre y la cópula sexual, símbolos centrales del parentesco americano, se refiere a una solidaridad difusa y duradera entre las personas. Ni la sangre ni la cópula sexual son, pues, hechos del parentesco, sino símbolos que en un contexto cultural particular, se refieren a una determinada característica de los lazos entre las personas. En el sistema de parentesco americano, los hechos de la vida, es decir, los hechos biológicos de la reproducción están ligados a un imperativo moral y a una cualidad de las relaciones entre las personas.

(Parentesco y modernidad, Paidós, Barcelona, 1998: 169)

⁶ Françoise Zonabend lo define como: “...la institución social clave que estructura el grupo, regula la residencia, organiza el modo de transmisión de los haberes y los saberes y define las formas de alianza matrimonial” (“De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en Burguiere, A. et al: Historia de la familia, Ed. Alianza, Madrid, 1988: 18)

humana y la infinita variedad de concepciones desarrolladas por las sociedades contemporáneas como alternativas a la vida de familia.⁷ Por estas razones la consanguinidad entendida como criterio excluyente para determinar la pertenencia a un grupo familiar carece de sentido; es preciso asumir la relación familiar con un criterio amplio, abandonar la absolutización del vínculo únicamente biológico, y entenderla como producto de relaciones sociales históricamente condicionadas y por lo tanto, como expresión de la cultura.

En tanto expresión de la cultura el parentesco implica convenciones y ritualidades consensuadas por la mayoría de los seres humanos que forman parte de una sociedad en un momento determinado. Para poner un ejemplo en términos de grandes etnónimos se dice que todas las culturas (cubana, francesa, australiana, hindú o ecuatoriana) reconocen la existencia de una relación de parentesco que vincula a una persona con los hermanos y hermanas del padre y la madre, “tío” para nosotros, en otras culturas “uncle” (ingl.), “oncle” (fr.), “stryc” (ch.), etc. Sin embargo, de una cultura a otra no sólo cambia el término, sino también el contenido de la relación, es decir, lo que se debe o no hacer respecto a un tío, cómo tratarlo, cómo y con qué frecuencia visitarlo, qué clase de apoyo brindarle y/o esperar de él, en qué lugar de la mesa sentarlo cuando acude a visitarnos; el parentesco implica convenciones y prácticas que varían de acuerdo a la sociedad de que se trate y también al nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por esa sociedad. Considerándolas sin esquematismo ni etnocentrismo puede aquilatarse mejor el peso y valor y significado de las relaciones de parentesco en la conformación de la actitud de una persona hacia su familia.

Aceptar la afinidad como parte de la concepción del parentesco y la familia implica considerar también el hecho social del matrimonio o emparejamiento. Claude Lévi-Strauss, con sus modelos analíticos de gran poder sugestivo, que transformaron y modernizaron los estudios sobre la familia y el parentesco, afirmó que ella proporciona los hombres y mujeres necesarios para reproducir la sociedad al crear otras nuevas, y que la prohibición de incesto garantiza una reproducción social ampliada al impedir, como norma general, que hermanos y hermanas se relacionen sexualmente, obstaculizando así la constitución de nuevas parejas y por lo tanto de nuevas familias. La prohibición del incesto, a su juicio, es uno de los tabúes que sustentan la multiplicación de las sociedades y, por lo mismo, de sus culturas respectivas.

⁷ Sobre esta cuestión, ver: Michel, André: “Europa. Un enfoque flexible de los lazos familiares”, Revista El Correo (La familia. Pasado y presente), julio 1989: 34-37.

El tema aparece ampliamente documentado al menos en dos textos de este autor separados entre sí por varios años de elaboración teórica. En el capítulo “El problema del incesto”,⁸ lo define como prohibición sagrada y ambigua, existente en todas las sociedades como regla social que se encuentra en el umbral de la cultura y en el seno de la naturaleza, como desborde de la cultura e indicio de lo social, pues de todos los instintos es el único que para definirse necesita del estímulo de otro⁹. En “La familia”,¹⁰ aparece mejor delineada la idea, sustentada en el razonamiento de Durkheim sobre la exogamia y en su propio análisis de la división sexual del trabajo:

De la misma forma que el principio de la división sexual del trabajo establece una dependencia mutua entre los sexos, que los conduce a perpetuarse y fundar una familia, la prohibición del incesto instituye una dependencia mutua entre las familias, forzándolas a engendrar nuevas familias para perpetuarse...

(...)

Lo que diferencia realmente al hombre del animal es que, en la humanidad, una familia no podría existir sin sociedad, es decir, sin una pluralidad de familias prestas a reconocer que existen otros lazos además de los de consanguinidad y que el proceso natural de la filiación no puede continuar si no es a través del proceso social de la alianza¹¹

En su argumentación Lévi-Strauss recalca que los vestigios materiales de anteriores etapas de la historia de la humanidad (restos óseos, vasijas de piedra, etc.) aportan muy pobre información sobre la organización social y las costumbres al científico interesado en los sistemas familiares, por lo cual la ciencia contemporánea ha trabajado sobre la base de hipótesis basadas en la observación directa de sociedades contemporáneas cuyo desarrollo tecnológico aún no ha rebasado los márgenes de la comunidad primitiva. Por otra parte, asegura cómo, de la gran variedad de sociedades sobre las cuales existe documentación escrita desde Herodoto hasta la actualidad, lo más que se puede decir es que la familia conyugal aparece como un fenómeno muy frecuente, aunque no necesariamente predominante en todas las culturas. El hecho –agrega– de que existan tipos de familia no conyugal, permite asegurar que el tipo conyugal no responde a

⁸ Incluido en Las estructuras elementales del parentesco, publicada en francés por primera vez en 1949.

⁹ La cita corresponde a la edición mexicana de Paidós, op. cit., 1983: 45.

¹⁰ Publicado en inglés por primera vez en 1956 y en francés en 1971

¹¹ “La famille”, en Claude Lévi-Strauss / Textes de et sur CL. Lévi-Strauss réunis par Raymond Bellour et Catherine Clément, Gallimard, Paris, 1979: 93-131.

una necesidad universal y no es, como pretendían los evolucionistas, expresión de una ley natural, aunque está presente en casi todas las sociedades.

Para estudiar la vigencia de dicho modelo a gran parte de las culturas y comparar resultados, Lévi-Strauss propone que toda familia:

- Se origina en el matrimonio
- Incluye al marido, la mujer y los hijos nacidos de esa unión, quienes conforman un núcleo al cual eventualmente pueden agregarse otros parientes
- Sus miembros están unidos entre sí por lazos jurídicos, derechos y obligaciones de naturaleza económica, religiosa u otra, y por una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales y un conjunto variable y diverso de sentimientos como el amor, el afecto, el respeto, el temor, etc.¹²

En su definición concluye que el matrimonio, más que ley natural o expresión de voluntades individuales, es un vínculo entre dos grupos sociales diferentes, entre los cuales no existen las preocupaciones de orden moral, consideradas contemporáneamente rasgos inherentes a la vida familiar en la mayoría de las culturas, aunque sí existen consideraciones de índole económica, en particular la relativa a la división del trabajo según el sexo. Para él el hecho de reconocer la existencia de tareas propias de un sexo implica que éstas estén prohibidas para el otro.

Podríamos decir –con Joan Bestard- que el Parentesco es el “punto de unión entre la naturaleza y la cultura”¹³. La vigencia del debate sobre naturaleza, cultura y familia se hace patente en un análisis del antropólogo Clifford Geertz, quien al referirse a la diferencia de sexos, considerado como el aspecto más próximo de la vida humana al estado de naturaleza, aconseja escapar a la estrechez teniendo en cuenta que cada cultura interpreta lo masculino y lo femenino de acuerdo a su prisma particular. Geertz se refiere a cómo el problema de la sexualidad es, más que un problema biológico, un desafío cultural, debido a las diversas interpretaciones que le atribuyen diferentes sociedades¹⁴.

¹² “Famille, mariage, parenté”, en *Le regard éloigné*, Paris, Plon, 1983: 71

¹³ Bestard, Joan: *Parentesco y modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 20

¹⁴ Geertz, Clifford: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 102 (1ª. Ed. Ingl. 1983)

La familia entre la Antropología y la Historia. Enfoques

La evolución de los estudios sobre la familia está estrechamente ligada a la de la Antropología como ciencia, al menos hasta una fecha que pudiéramos situar en torno a los inicios del siglo XX. Los primeros estudios antropológicos versaban en realidad sobre el parentesco, como un modo, una estrategia, para conocer las sociedades “exóticas” sobre la base de explorar sus sistemas de filiación, matrimonio y familia en general.

Las primeras teorías sobre el parentesco fueron formuladas por Bachofen, Maine, Fustel de Coulanges, Mc Lennan, y Morgan en los años transcurridos entre 1861 y 1877¹⁵. Desde aquellas primeras incursiones teóricas, que constituyen la base sobre la cual está construida la moderna antropología de la familia, el parentesco fue señalado como la columna vertebral de todo sistema social porque permite comprender cualquier aspecto de la vida de la sociedad. Durante la primera mitad del siglo XX, con el surgimiento de la Sociología moderna, el parentesco pasó a ser uno más entre los campos tratados por la ciencia antropológica, y en la segunda mitad del mismo siglo derivó hacia el estudio de sociedades campesinas y urbanas occidentales, abandonando un tanto el interés por las exóticas. Dicha evolución obligó a los científicos a repensar muchos de los instrumentos analíticos tradicionalmente utilizados, sin que se haya logrado hasta el presente transformar de manera radical la concepción de partida, que lo interpretaba, al analizar las sociedades exóticas, extrapolando la forma de entender las relaciones jurídicas en las sociedades occidentales más que como resultado del análisis y la interpretación de datos etnográficos provenientes de la investigación empírica concreta en las diversas sociedades estudiadas.

Para el antropólogo Xavier Roigé una buena parte de las indefiniciones y problemas metodológicos que enfrenta en la actualidad el estudio del Parentesco proviene de la inadecuación teórica provocada por la perspectiva jurar¹⁶, predominante en el origen de la Antropología, que continúa marcándola hasta hoy, a pesar de las críticas y de las nuevas perspectivas propuestas por la investigación empírica de la familia en las últimas décadas. Evidentemente, este autor comparte el criterio de Martine Segalen cuando ésta afirma que “los

¹⁵ Se trata de Johann Jakob Bachofen (1815-1887), en Introducción al derecho materno (1861), Sir Henry James Summer Maine (1822-1888) en Ancient Law: its connection with the early history of society and its relation to modern ideas (1861), Numa Denis Fustel de Coulanges (1830-1889) en La cité antique (1864), John Mc Lennan (1827-1881) en Primitive marriage (1865) y Lewis Henry Morgan (1818-1881) en Sistemas de consanguinidad y afinidad (1871) y La sociedad antigua (1877).

¹⁶ Carácter ambiguo de los enfoques que integran el derecho y la costumbre.

tiempos ya no están para una teoría global”¹⁷, refiriéndose a las pretensiones generalizadoras de diversos modelos teóricos propuestos por las ciencias sociales en general.

La compleja diversidad de las sociedades contemporáneas y la multiplicidad de propuestas analíticas desarrolladas para acercarse al ser humano y su cultura, constituye hoy un verdadero repertorio de alternativas para enfrentar el estudio de los fenómenos, aunque ninguna de ellas, en cuanto a los estudios sobre la familia y el parentesco, haya rebasado enteramente los marcos de cierto normativismo. Además del enfoque normativista, Roigé analiza el interaccionismo, el marxismo y el feminismo como orientaciones o enfoques predominantes en la contemporánea antropología de la familia. Desde su punto de vista el enfoque normativista es el más importante por ser el más permanente y se evidencia en las principales teorías modernas aplicadas al estudio de la familia, el evolucionismo, el funcionalismo y el estructuralismo, que a su vez se fundamentan en los presupuestos de Bachofen, Maine, Fustel de Coulanges, McLennan y Morgan.

En el caso de la prolongada vigencia del evolucionismo, había en el contexto de la segunda mitad del siglo XIX condiciones históricas que favorecían el desarrollo de la tendencia normativista: las necesidades políticas planteadas por el colonialismo y el nivel de desarrollo alcanzado por la Ciencia Jurídica, disciplina esencialmente normativa y verdadera abanderada del progreso científico en aquel momento. Un juicio de autoridad establece que:

La ciencia jurídica se define generalmente como una disciplina normativa, no en el sentido de que ella prescriba las normas, sino en el sentido de que ella se limita a establecer su existencia y verificar su positividad. Tal definición dificulta la reflexión sobre los métodos en la medida en que introduce un postulado de “neutralidad” del jurista en la operación de descubrimiento y análisis de las reglas, un postulado que puede significar, de acuerdo con ciertas concepciones, la exclusión de cualquier consideración relativa a los efectos sociales de las reglas. De hecho, los enfoques metodológicos son muy escasos en la literatura jurídica actual, mientras que los juristas del siglo XIX, menos normativos que los de hoy, dedicaban volúmenes enteros a la reflexión teórica sobre los procedimientos de interpretación y al descubrimiento de las reglas.¹⁸

¹⁷ Segalen, Martine: *Antropología histórica de la familia*, Taurus, Madrid, 1992: 23

¹⁸ Marc Guillaume et al: *L'état des sciences sociales en France*, Eds. La Découverte, Paris, 1986: 295.

Es válido señalar que –como asegura Roigé– todas esas teorías descubren el parentesco, pero también lo “inventan”, pues éste existía, pero no había sido descrito científicamente, ni su nomenclatura había sido sometida a intentos de formalización o unificación. Lo inventan significa que gracias a los métodos antropológicos el parentesco fue recolectado, descrito, analizado, y los diferentes sistemas comparados entre sí.

Todavía respecto a la relación entre el Derecho y la Antropología en el siglo XIX existe un elemento poco valorado: la mayoría de los más notables antropólogos evolucionistas eran de profesión juristas. Ello explica que en sus análisis de las sociedades “exóticas” haya un gran peso de los preceptos, conceptos e intereses de la ciencia jurídica. Por eso decimos que al estudiar estas sociedades los antropólogos les transfirieron las líneas directrices del Derecho occidental. Es de esta forma como el Derecho se convirtió en un recurso insustituible para la comprensión de realidades familiares muy diferentes a las europeas. El hecho de que numerosas investigaciones sociales se hayan centrado en el parentesco, la herencia y la propiedad, campos centrales para esta disciplina, es una prueba más de la sostenida vigencia del enfoque normativista en los estudios sobre la familia.

El enfoque interaccionista considera los intereses del individuo y del grupo y establece que cuando las normas conocidas acerca de usos y costumbres sociales no se pueden aplicar directamente para esclarecer determinados objetivos de investigación, es posible manipularlos estratégicamente en busca de aquellas soluciones o adaptaciones que se configuran como las más viables. De acuerdo con esto, la dinámica de los procesos sociales se considera un reflejo de las interacciones de los seres humanos en situación cotidiana. El acto o acción social y no el sujeto, constituye para los interaccionistas la unidad de observación. Ellos lo consideran como el fruto de una negociación perenne entre diversos actores o conjuntos de ellos con intereses particulares. Tal es el paradigma científico preferido por la metodología de la investigación cualitativa. La corriente del interaccionismo simbólico:

...contiene, en realidad, una serie de orientaciones teóricas que, aunque relacionadas entre sí, presentan algunas diferencias. El elemento común que une a todas ellas es el de la centralidad que se concede a la comprensión subjetiva, así como a las percepciones que parten de y acerca de los demás (...) lo que los hombres dicen y hacen es el resultado de su interpretación del mundo social, y depende más del aprendizaje que del instinto biológico. Los seres humanos se comunican lo que

aprenden por medio de símbolos, el más común de los cuales es el lenguaje. El elemento central de la investigación interaccionista es la captura de la esencia de ese proceso de interpretación (o de atribución de significado) a los símbolos.¹⁹

El enfoque feminista es altamente valorado por la Antropología por haber ofrecido nuevas perspectivas y vías de análisis a los problemas de la llamada mitad “invisible” del género humano, aunque sus aportes teóricos no hayan logrado imponerse sobre el androcentrismo generalizado de las Ciencias Sociales, pero es indiscutible su alta pertinencia para el análisis histórico. Una antropología feminista se abrió paso con interesantes y novedosos planteamientos en la última década del siglo XX. Su aporte más valioso consiste en:

...demostrar que todo análisis de las cuestiones clave en antropología y en las ciencias sociales debe partir de la correcta percepción de las relaciones de género. La perspectiva comparativa que la antropología feminista ha introducido en la interpretación cultural del sistema de género y en el debate sobre la división sexual del trabajo, incluidos los problemas planteados por el desarrollo del capitalismo, ha mejorado considerablemente el conocimiento en estas áreas, tanto teórica como empíricamente.²⁰

Para analizar el enfoque marxista, o lo que es lo mismo, los aportes del marxismo a los estudios de la familia, hay que prepararse para un acercamiento crítico tomando como base el conocimiento del contexto histórico en que vivieron sus fundadores, y empezar aceptando que Marx, Engels y Lenin fueron hombres de su tiempo, insertados en él de manera profunda y polémica, que en su interpretación del mundo no podían superar los límites impuestos por el grado de desarrollo alcanzado por el pensamiento científico de entonces, y por los problemas sociales, políticos y económicos concretos que los ocuparon. Pero antes de abordar una exposición crítica de los presupuestos de Marx, Engels y Lenin sobre la mujer y la familia, quiero dedicar una breve referencia a Morgan, cuya obra pionera se da por conocida con demasiada frecuencia sin que en realidad haya sido muy releída.

Henri Morgan fue el principal artífice de la integración del parentesco como elemento básico de la Antropología, y el primero en señalar la influencia de la sociedad en la forma y estructura de la familia, es decir, en reconocer la pertinencia de considerar a la familia dentro del sistema complejo de la cultura. Para él las formas familiares evolucionaron paralela y

¹⁹ Ruiz Olabuénaga, José Ignacio : Metodología de la investigación cualitativa, Univ. De Deusto, Bilbao, 1996: 43

conjuntamente con las etapas del progreso social. En su opinión esas etapas históricas sucesivas se caracterizaban por: el comercio sexual sin trabas durante la Prehistoria, la familia consanguínea (con prohibición de promiscuidad sexual entre padres e hijos), la familia punalúa (que extiende la prohibición de promiscuidad a los padres e hijos entre sí), la familia sindiásmica (de carácter monogámico aunque con derecho de poligamia para los hombres), estructuras predominantes sucesivamente en la época premoderna, hasta llegar al matrimonio monogámico moderno.

Dejando a un lado los aspectos discutibles de esta teoría, que encontró seguidores y detractores en profusión, las ideas sobre los sistemas de parentesco observados por Morgan en su tiempo continúan siendo uno de los pilares de las teorías antropológicas actuales. La concepción fundamental de Morgan y su gran aporte al materialismo estriba en haber reconocido que las grandes épocas del progreso humano se correspondían con el aumento de las fuentes de subsistencia, y es en este sentido donde la obra de los fundadores del marxismo y del antropólogo norteamericano confluyen. La historia de la familia como disciplina científica rompe con la propuesta de los autores clásicos en cuanto a aceptar la sucesión de etapas prehistóricas e históricas en las que ciertos tipos de familia corresponderían a determinadas formaciones económico-sociales. Engels deslinda muy bien los campos al separar la evolución histórica de la sociedad, de las teorías que históricamente se suceden para proponer diferentes interpretaciones del parentesco y la familia. Para él El derecho materno, de Bachofen (1861) y La sociedad antigua, de Morgan (1877) son los verdaderos antecedentes de la obra que comparte con Marx.

Marx se sintió tan motivado por la primera obra de Morgan (Sistemas de consanguinidad y afinidad), aparecida en 1871, que comenzó a preparar un proyecto de libro donde discutía, ponderaba y actualizaba las principales tesis, pero no logró concluirlo. Al morir en 1883 dejó unas notas que Engels se apresuró a ordenar, completar y publicar bajo el título con el cual se conoce actualmente, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, obra publicada por primera vez en 1872. En sus sucesivos prefacios, Engels aporta los elementos de contexto imprescindibles para interpretar las ideas de Marx en consonancia con el pensamiento científico de su tiempo, como una continuidad.

Marx reprochaba a Morgan el haber vuelto a descubrir en América la concepción materialista de la historia, que ya él mismo había esbozado cuarenta años antes, aunque le

²⁰ Moore, Henrietta: Antropología y feminismo, Eds. Cátedra, Valencia, 1991: 226

reconocía el valor de haber llegado a una concepción también materialista por otro camino. Según la síntesis de Engels, la teoría materialista de Marx reconoce como factor decisivo la producción y reproducción de la vida inmediata, es decir, la producción de los medios de subsistencia (alimentos, ropa, vivienda, instrumentos de producción) mediante el trabajo, y la reproducción del hombre mismo en tanto continuación de la especie a través de la familia²¹.

La tesis de Marx-Engels establece que el orden social en toda época histórica está condicionado por las producciones del trabajo y la familia, estrechamente vinculadas entre sí, de modo tal que a mayor trabajo, mayor cantidad de productos, por lo tanto mayor riqueza y desde luego menor peso específico del parentesco sobre el orden social en el sentido de una menor sujeción del individuo a la autoridad del *pater familias*,²² y una mayor dependencia de las leyes del mercado. En tanto tesis económica que otorga a la familia un lugar central en la reproducción del sistema social, la idea conserva vigencia, lo cual explica su recurrencia en el debate científico actual.

En contraste con esto, las propuestas acerca del predominio de determinadas formas familiares en cada una de las épocas históricas, del lugar y función de la mujer en esta evolución, de cómo la liberación femenina derivaría de los cambios en el orden económico y otras cuestiones similares, que forman parte de la teoría marxista sobre la evolución de la familia resultan deterministas, no rebasan presupuestos evolucionistas, y de hecho han sido superadas por gran parte de las teorías científicas de la segunda mitad del siglo XX.

La idea de que la familia conyugal es una célula de la sociedad donde se manifiesta en estado puro, casi en condiciones de laboratorio, la lucha de clases, es interesante aunque esquematiza la concepción de la familia reduciéndola a la pareja conyugal. Haber propuesto que la contradicción entre los sexos en el seno de la familia prefiguraba la lucha de clases a escala de toda la sociedad y la división entre explotadores y explotados no deja de ser un punto de vista

²¹ Engels, F., Prefacio a la primera edición de El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, de 1884. Las citas son de la edición cubana de Ciencias Sociales, 1972: 2-3.

²² El término latino aparece frecuentemente en la literatura científica. En su origen histórico aludía a la máxima autoridad a nivel familiar en la antigua Roma, el padre de familia. La sociedad romana estaba compuesta por dos grupos bien diferenciados: los patricios y los plebeyos. La palabra patricio deriva de pater y expresa la condición de nobleza, atribuida a la clase de los nobles. Las familias de los patricios eran de carácter patriarcal, lo cual significaba que el "pater familias poseía autoridad absoluta sobre todos sus familiares, derecho a castigarlos, a reducirlos a esclavitud, etc. en suma, tenía lo que los juristas llamaban derecho de vida y muerte" (Kovaliov, S.I.: Historia de Roma, Editorial Pueblo y Educación, Habana, 1980, tomo 1: 55)). El término de "patriarca" y su derivado "patriarcalismo" han pasado a las culturas contemporáneas como expresión del poder masculino en la familia cuando éste se impone por medio de un deslinde rígido de los roles masculino y femenino en la familia y desde luego por una distribución estricta de funciones y tareas cotidianas y por la administración de las propiedades comunes.

original, aunque insuficiente para reflejar la complejidad de la vida familiar y de las relaciones sociales en la época contemporánea, como ha sido señalado por científicos posteriores a Marx.

A este respecto escribía:

El primer antagonismo de clase que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia, y la primera opresión de clase con la del sexo femenino por el masculino.²³

Y más adelante abundaba:

La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy en la mayoría de los casos el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras y esto le da una posición preponderante (...) El hombre es en la familia el burgués, la mujer representa en ella al proletario (...) Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige como condición primera la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad²⁴

Esta interpretación fue asumida como dogma por la enseñanza del marxismo durante la época de auge del modelo soviético, lo cual retrasó hasta la década del 70 del siglo XX el progreso científico en el ámbito de los estudios de familia desde una perspectiva que incorporara el enfoque marxista y de género a las investigaciones antropológicas sobre la familia. Todavía en los 80 se le reprochaba a la propuesta marxista sustentar prejuicios esencialistas al enfocar la división “natural” del trabajo, y por lo tanto, servir de sostén a una perspectiva dualista que consideraba los procesos de producción y reproducción como compartimentos estancos donde el trabajo y la familia constituían esferas disociadas para la mujer: una en la cual ella es sujeto público empeñado sólo en labores productivas y otra en la cual su función es la de madre, esposa o hermana, es decir, un sujeto privado constreñido al ámbito de lo doméstico. Dicha concepción implica centralidad de la reproducción biológica, el consumo doméstico y sus tareas, cuando en la vida real ambos procesos se imbrican en el sujeto social femenino.²⁵

²³ Engels, op. cit.: 87.

²⁴ Engels, F., op. cit.: 99

²⁵ En lo que respecta a la búsqueda de una visión más matizada de la dicotomía público/privado, algunas feministas proponen sustituir estos términos, cuando se hace referencia a la vida de las mujeres, por público/doméstico. Ver

La unilateralidad del enfoque marxista se expresó además en el debate sobre otro tema de gran trascendencia: el de la estabilidad de la pareja, que Marx vio como algo subordinado a la producción social y por consiguiente al desarrollo de las instituciones sociales. El consideraba cómo en la medida en que el desarrollo de la producción social exigiera y posibilitara la liberación de la mujer de las ataduras conyugales, la familia dejaría de ser la unidad económica básica de la sociedad y ésta última iría asumiendo la socialización de los hijos, con lo cual la mujer dispondría de libertad para “entregarse al hombre a quien amara”²⁶ y de ese modo la sociedad se descargaría “del barrizal inútil de (los) pleito(s) de divorcio”.²⁷

El tiempo, y la propia realidad social se encargarían de superar algunas de estas ideas que aún reaparecen en el marco del debate sobre la familia. El primero que debió asumir los riesgos de la discusión y prevenir contra una interpretación ahistórica fue Lenin quien, frente a la tarea de construir el socialismo en un inmenso país multinacional recién salido del feudalismo y abocado a una guerra mundial, no escatimó críticas, a menudo airadas y en tono autoritario, contra ciertas simplificaciones del ideario de Marx y Engels sobre el tema. Me refiero en particular al debate sobre el amor libre y sus consecuencias para la mujer y los hijos,²⁸ que él consideraba inadecuado introducir en la preparación política en el seno del movimiento femenino, argumentando que podría ser muy mal comprendido por los obreros, quienes lo verían como un intento de introducir ideas extrañas en ellos.²⁹

El tema reaparece hacia 1920 en un debate con Clara Zetkin.³⁰ En aquella ocasión Lenin le señala como un error en el trabajo del partido comunista alemán para la concientización de las obreras y los jóvenes, el dedicarse a la discusión sobre el sexo y el matrimonio “como si esto fuera el objeto de la atención principal en la educación política y en el trabajo educativo”³¹. Lo más importante para él era lograr la construcción económica de la sociedad soviética, con la participación de todos los sectores, y la lucha por los derechos de la mujer como grupo con una problemática propia estaba lejos de sus prioridades e incluso distante de su concepción teórica,

síntesis sobre estos debates en Moore, Henrietta: Antropología y feminismo, Eds. Cátedra, Univ. Valencia, 1991: 66 y ss.

²⁶ Engels, El origen de la familia...: 102.

²⁷ Idem, : 111.

²⁸ EL tema fue traído a colación por el debate feminista de su tiempo y discutido con Inés Armand en 1915, antes de que ella fuera nombrada para integrar el Comité Central a cargo de la sección femenina en 1919

²⁹ Sobre esto ver Carta a Inés Armand, 24 de enero de 1915, en Lenin: La emancipación de la mujer, Editora política, La Habana, 1963: 40-43

³⁰ Clara Zetkin (857-1933), luchadora alemana, dirigente del movimiento obrero de su país, figura importante en la formación de la II Internacional comunista y organizadora de la Primera conferencia internacional de mujeres socialistas en Stuttgart (1917)

que implicaba invisibilidad de la problemática femenina. En cierto sentido quizás estaba reaccionando contra ciertas manifestaciones surgidas en el seno de la multinacional intelectualidad moscovita de la época,³² practicante de las ideas de amor libre, nada acordes con el creciente puritanismo de la política del Estado soviético.

Para sustentar su crítica de la interpretación simplista de la idea del amor libre, Lenin comenta:

Las relaciones entre los sexos no son la simple expresión del juego entre la economía social y la necesidad física. No sería marxismo, sino racionalismo, tratar de reducir directamente a la base económica de la sociedad el cambio de estas relaciones por sí mismas, desligadas de su conexión general con toda la ideología. Naturalmente, la sed exige verse satisfecha. Mas ¿acaso una persona normal, en condiciones normales, se pondría en plena calle a beber de un charco enfangado? ¿o de un vaso cuyos bordes hayan pasado por decenas de labios? Pero lo más importante de todo es el aspecto social. Beber agua es cosa realmente individual. Pero en el amor participan dos, y surge una tercera, una nueva vida. Aquí aparece ya el interés social, surge el deber ante la colectividad³³

Dejando aparte el autoritarismo y los prejuicios androcentristas, atribuibles al contexto, debemos reconocerle objetividad al llamar la atención sobre los peligros del extremismo para una sociedad en crisis de valores.

Visiones simplistas del tratamiento dado por los clásicos a estos temas constituyeron caballos de batalla del anticomunismo durante la primera mitad del siglo XX, y tuvo también su eco en Cuba. La medida de hasta dónde había podido influir negativamente la propaganda se puede apreciar en un ensayo de Mercedes García Tudurí. Esta intelectual feminista cubana criticó el desarrollo industrial, que obligaba a las mujeres a abandonar el hogar, donde ella era centro cohesionador, lo cual provocaba a su juicio el debilitamiento de los lazos familiares en todos los países y sobre todo en los superindustrializados. Para ella Rusia era el único país donde “la familia ha sido completamente adulterada o suprimida”, y esto implicaba un peligro para la estabilidad, debido a lo cual el gobierno había tomado medidas para “revivir la institución familiar, obligando a los padres a preocuparse por su prole y reduciendo, al mismo tiempo, el

³¹ Ver Clara Zetkin: De los recuerdos sobre Lenin, aparece en La emancipación de la mujer., op. cit.: 107

³² Al respecto ver: Lili Brik: Portrait d'une séductrice, de Arcadi Vaksberg, Albin Michel, Paris, 1999.

³³ Clara Zetkin, op. Cit., : 114-115

desenfrenado malthusianismo que imperaba”.³⁴ Para algunas feministas cubanas de la época la pareja conyugal era un factor fundamental de la estabilidad social.³⁵ Esto engarza con la polémica en torno a la patria potestad,³⁶ que se prolongó hasta los primeros años del proceso revolucionario.

Otro factor que ha incidido negativamente en la aceptación del enfoque marxista como alternativa teórica válida para sociólogos y antropólogos occidentales de la segunda mitad del siglo XX, es la gran influencia ejercida por el pensamiento de Emile Durkheim y el funcionalismo, que impuso de preferencia un modelo idealista de la historia frente al modelo materialista propuesto por el marxismo. Sin embargo, el sistemático cuestionamiento posterior de las instituciones y los valores establecidos dentro del propio sistema capitalista y una percepción profunda de los problemas sociales y sobre todo de sus contradicciones internas, fueron imponiendo vías de análisis en las que una renovada influencia del pensamiento marxista ha ido recuperando espacio en los últimos años, sin ser predominante.

La huella de Marx aparece en autores actuales que han refuncionalizado sus conceptos. El sociólogo contemporáneo Pierre Bourdieu es uno de los principales artífices de la reconceptualización de términos aportados por el debate marxista, que se han revelado de gran utilidad para la sociología contemporánea, como el de reproducción. Al considerar que las relaciones de producción y reproducción son el sustrato de las relaciones jurídico-ideológicas del parentesco, la nueva Antropología se aleja definitivamente de las tesis funcionalistas y estructuralistas y del énfasis en los aspectos formales del parentesco, y se acerca a propuestas de análisis más flexibles que dejan libre espacio para análisis de corte cultural y microsociológico donde predominan ideas de contexto y subjetividad, y donde la perspectiva histórica se ha abierto camino. La valoración de P. Rosas sobre EL origen de la familia, la propiedad privada y el Estado y La sociedad antigua como los dos libros de antropología que han llegado a ser considerados “los más leídos del mundo”, por su valor para el debate contemporáneo y porque lograron además un aumento del interés por la historia social, parece ahora más realista³⁷.

³⁴M.G.Tuduri, “La familia cubana: su tipo y medio de vida”, *Revista Bimestre Cubana* vol. 42/ 1938

³⁵ Ver Stoner, Lynn, *From the house to the streets: the Cuban woman’s movement for legal reform 1898-1940*, Durham Duke Univ. Press, 1991

³⁶ Sobre este tema ver: Torreira Crespo, Ramón y José Buajasán Marrawi: *Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba*, Ed. Política, La Habana, 2000: 90 y ss.)

³⁷ Prólogo de Paul Rosas a La sociedad antigua, Habana, Ediciones Venceremos, 1966: 33-34- En cuanto a la obra de Engels, se recomienda consultar la edición revisada por Horacio García Brito (Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1972), donde quedaron resueltos definitivamente en español ciertos problemas de interpretación dogmática de los manuscritos originales, presentes en ediciones anteriores.

“Préstamos” de la Historia

Para hablar de la Historia contemporánea es preciso situarla en el contexto de las transformaciones sufridas por el conjunto de las Ciencias Sociales durante la primera mitad del siglo XX, cuyos logros más sustanciales empezaron a recogerse a partir de la década del 60.

La Historia (en tanto Historiografía) es la más antigua de las Ciencias Sociales y a la que con más retraso se le ha reconocido la categoría de Ciencia en la época contemporánea. Precisamente por la prolongada influencia que ejerce sobre ella el pensamiento positivista, que ponía el énfasis en la descripción minuciosa y descontextualizada de los hechos sociales. Fue su acercamiento a la estadística y las técnicas de análisis cuantitativo, lo que aceleró dicho reconocimiento.

Lo que he llamado retraso de la Historia respecto a otras ciencias para lograr que se reconociera su entrada en la modernidad trajo aparejado como condición el diálogo con otras disciplinas, y por lo tanto cierto sacrificio del ámbito particular que había conservado hasta entonces. El diálogo implicó “préstamos” e intercambios de técnicas y procedimientos analíticos, signados por un mayor grado de adaptabilidad de los historiadores a las nuevas adquisiciones, que de los otros científicos a la comprensión y al estudio de la historicidad de los fenómenos sociales.

De la Sociología la Historia de la Familia se nutrió abundantemente, como lo hizo de la Antropología. Los primeros sociólogos creían en la universalidad de la monogamia y el patriarcado, aunque con posterioridad las investigaciones antropológicas y etnológicas realizadas en diversos ámbitos geográficos fueron imponiendo la existencia de una multiplicidad de formas familiares, de acuerdo a los perfiles culturales de las diferentes sociedades y a las condiciones geográficas en que se desarrollaron.³⁸ Los sociólogos de la primera mitad del siglo XX propusieron tipologías para tratar de atrapar y describir esa diversidad. Pero una tipología es una instantánea, una fotografía basada en la estructura de los hogares, tal como éstos se reflejan en los censos de población y viviendas. Todas ellas, por lo tanto, sin que esto signifique prescindir de utilizarlas, tienden a equiparar el concepto de familia con el de hogar, dejando a un lado las relaciones sociales de parentesco y otras como la consanguinidad, el clientelismo, la vecindad,

³⁸ Sobre la relación hombre-cultura-espacio geográfico se recomienda: María Aguiar Fons, “Un enfoque geográfico en la investigación cultural: relación cultura-hombre-naturaleza y regionalización” en Pensamiento y tradiciones populares: estudios de

que suelen relacionarse con el concepto ampliado de parentesco y abren aristas muy diversas para los estudios históricos de la familia. Aplicar una tipología es un primer paso necesario para contextualizar el estudio de los hogares en un momento histórico determinado, pues permite calcular la proporción de los diferentes tipos de hogar que existen en ese momento y por lo tanto, formarse un juicio sobre el grado de extensión de las diversas culturas familiares, como punto de partida y base importante para estudios de caso, pero el estudio no debe quedar ahí.

Aunque parte de una cuantificación, lo esencial de la historia de la familia se sitúa en la dimensión cualitativa. Sobre la más reciente orientación de la disciplina escribe Francisco Chacón:

...las revisiones y nuevas miradas sobre el pasado por parte de la generación presente son necesarias y obligadas para escapar de la sensación de encontrarnos atrapados entre lo general y lo particular, entre lo universal y lo local o entre lo macro y lo micro; especialmente cuando se trata de analizar, explicar y desentrañar los distintos factores y las múltiples interacciones del complejo proceso social de una comunidad en la larga duración (...) Sin embargo, no nos encontramos ni ante un problema de escalas ni tampoco de fuentes, sino más bien de interpretación y análisis del pasado desde la trayectoria, el ciclo de vida, el pensamiento de un determinado individuo, o bien desde el funcionamiento de una institución o de un determinado grupo o clase social. Se trata de reconstruir la inserción social de los individuos a través del parentesco, las alianzas de todo tipo, la sociabilidad, la estrategia y la trayectoria, el empleo de intermediarios, las relaciones de compadrazgo y clientela. Es preciso comprender y explicar de qué manera se ponen en relación las distintas instancias del conjunto social, cómo se produce la articulación entre ellas o qué niveles de jerarquización existen en su interior. En este sentido es necesario subrayar el papel que el grupo familiar tiene en su espacio social originario y también la posibilidad de convertirse en un vehículo institucional desde el cual entra en relación con otras instituciones. Ello significa que debemos orientar nuestro análisis hacia el estudio de las relaciones sociales en el pasado para así explicar, precisamente, las instituciones, los grupos sociales y el papel de la organización social. Pero no se puede hablar de un conjunto único de fenómenos determinando y condicionando las formas de

organización social y sus cambios y transformaciones; se trata, más bien, de una pluralidad de fenómenos de naturaleza diferente que coexisten en el mismo espacio social y evolucionan según sus propias lógicas.³⁹

Para los psicólogos la familia es sobre todo un grupo social, un nivel intermedio entre el individuo y la sociedad, el espacio donde se desarrolla la identidad individual por cuanto en su interior se produce la socialización primaria que abarca, como parte del aprendizaje básico para la vida en sociedad, el de la terminología y los rituales asociados al parentesco. En particular toda la teoría de Michel Foucault sobre la evolución del sexo en la Historia se fundamenta en una visión psicoanalítica de la sociedad y las costumbres y prácticas del sexo y la reproducción biológica y social.

El estudio de los rituales es uno de los campos de aplicación en que la Psicología de la familia se introduce en la esfera propiamente cultural y por lo tanto se asoma, con mirada etnográfica, al estudio de las costumbres, que están dentro del campo de lo histórico indeterminado en su referencia cronológica particular. Los rituales forman parte de la sustancia que define la identidad familiar en la medida en que contribuyen y participan de los actos de atribución de significados a los hechos y a la memoria familiar al mismo tiempo que expresan sus conflictos. Celebraciones, rutinas, costumbres, prácticas vacacionales, mitos familiares, forman parte del legado que el tiempo deposita en la memoria de los miembros de un grupo familiar para contribuir a sedimentar una percepción de sí y de los otros que luego se transmite a los más jóvenes por vía oral.

La problematización que hace la Psicología contemporánea de las representaciones (concepción del mundo como realidad pensada y no como realidad objetiva, como la concebían los científicos positivistas) es tributaria de los estudios lingüísticos y en esto se manifiesta también el acercamiento entre las disciplinas. Fueron ellos, los lingüistas, los primeros en entender la realidad como realidad interpretada (un significado en un contexto). Para ellos, precisamente, la función representativa es una de las principales funciones del lenguaje, y éste el vehículo por excelencia para la expresión dentro de una cultura. La teoría del signo lingüístico esbozada por Ferdinand de Saussure, confirma cada día más su condición de punto de partida para el desarrollo científico en el campo de las Ciencias Sociales contemporáneas.

Marinello, La Habana, 2000: 291-327

³⁹ Francisco Chacón Jiménez: "Historia de grupos: parentesco, familias, clientelas, linajes", en Historia social y ciencias sociales /Santiago Castillo y Roberto Fernández, coordinadores/, Editorial Milenio, Lleida, 2001: 166-167.

Sus aportes llegaron a los estudios de familia fundamentalmente a través del Estructuralismo, que se consagró a la reinterpretación de las antiguas teorías sociales y a la formulación de la teoría con la cual Claude Lévi-Strauss logró ser considerado uno de los científicos sociales más notables del siglo XX, al analizar prácticas culturales como los mitos y las relaciones de parentesco, mediante esquemas de análisis lingüísticos demostrando así su validez para los estudios culturales de la familia.

Técnicas propias del análisis cuantitativo se han aplicado a los análisis de la realidad histórica en tanto “ciencia de los hombres en el tiempo” de acuerdo a la expresión de Bloch. De la experiencia sociológica la más reciente Historia de la Familia ha asimilado técnicas de observación en general (documental, monumental, de conductas, de laboratorio), técnicas de muestreo (probabilístico, aleatorio, estratificado, de cuota), operaciones estadísticas diversas (tabulación, media, mediana, rango, desviación, coeficiente de variación, correlación, etc.), de entrevista (panel, focalizada, repetida, múltiple), cuestionarios, encuestas, observación experimental (experimento controlado, sociograma, sociodrama, cuadros, tablas, comparaciones, etc.) Cualquiera de ellas es indistintamente aplicable a estudios históricos de familia que requieran analizar datos estadísticos, aunque exigen una preparación adecuada.

La Historia de la familia se ha nutrido de todos estos descubrimientos. Los avances que incorpora a partir de la década del 80 en virtud de contactos y préstamos, se aplicaron por una parte a poner de relieve los particularismos mediante el desarrollo de la perspectiva microsocia y los estudios de caso y por otra a trabajar con la certeza de que no existe ni puede existir práctica social alguna que no esté producida por representaciones en un contexto, al mismo tiempo que abrieron el camino a la dimensión macrosocia en que la familia deja de ser importante por sí misma y se transforma en un medio para acceder a una realidad social de dimensión más amplia.

Fuentes, métodos y técnicas de la Historia de la Familia

Su desarrollo contemporáneo es de la segunda mitad del siglo XX y parte, por un lado, de la historia social y por otro de la Demografía. Aunque fueron los sociólogos los que más contribuyeron a ver a la familia como órgano que permite entender las estructuras profundas de la sociedad y la cultura, es importante recalcar que ella no explica la sociedad, pero permite conocerla y comprenderla mejor en tanto posibilita acceder a la naturaleza de los lazos que sostienen el orden social.

Comprender el sistema social implica determinar las relaciones de dominación y dependencia y los factores socioeconómicos, jurídicos, culturales y consuetudinarios que lo configuran. Al sistema social lo caracterizan, entre otros componentes, las relaciones de parentesco con su acarreo de dependencia personal y económica, las relaciones de producción, la estructura de la propiedad y los sistemas de explotación de la tierra: “Las relaciones de parentesco a través de la consanguinidad y la alianza constituyen la llave que explica el sistema social, a lo que hay que unir la serie de valores y representaciones que legitiman las diversas actividades sociales”.⁴⁰

La historia social antes de 1950 seguía diversos rumbos: se interesaba por los pobres y la historia del trabajo, se movía en el ámbito de lo público, y en cuanto a la esfera privada atendía a la de las clases privilegiadas⁴¹; una historia socioeconómica de orientación marxista completaba la gama. A partir de aquella fecha los cambios en las Ciencias Sociales por transformaciones en la coyuntura política, procesos de descolonización, búsqueda del pasado de los procesos sociales y otros factores, abren nuevas motivaciones étnicas y de género para explorar lo cotidiano popular y el imaginario colectivo; el desarrollo de técnicas y tecnologías de procesamiento de datos masivos, y la renovación de la narrativa histórica desarrollaron técnicas más adecuadas para lograr una “historia con rostro humano”, alejada de grandes generalizaciones y más abierta a las realidades culturales, al ámbito privado y a la dimensión microsociedad.

La Historia de la Familia incursiona en todos los terrenos de la cultura de una época y aprovecha técnicas cuantitativas y cualitativas, aunque hay que decir que aún se le reprocha la excesiva concentración en análisis demográficos y dejar pasar oportunidades de análisis sacrificando el sentido histórico y antropológico del comportamiento demográfico, al prescindir de otras fuentes cualitativas que confirmen las conclusiones estadísticas. La nueva Historia de la Familia insiste en la necesidad de integrar ambas perspectivas, la dimensión macro que aporta la Demografía y la dimensión micro a la que tiende la herencia microsociológica.

Esta necesidad fue señalada ya desde 1980 pero continúa siendo una carencia. En un acercamiento inicial al asunto, que coincide con el impulso dado a la Demografía por la escuela francesa, que “descubrió” (más exactamente “redescubrió”) los archivos parroquiales y su

⁴⁰ Francisco Chacón: “La historia de la familia desde la perspectiva de la historia social. Notas para nuevas propuestas de estudio”, en *La historia social en España. Actualidad y perspectivas* /Santiago Castillo, coord./, Madrid, Siglo XXI eds., 1991: 263

riqueza para las investigaciones históricas y muy especialmente para los estudios de historia de la familia, los demógrafos calcularon el monto de la población en términos de reproducción biológica mientras que los historiadores se concentraban en la relación con la coyuntura económica, sin un adecuado manejo de las estadísticas demográficas; en ambos casos las conclusiones eran vulnerables al deducir por ejemplo, tendencias de fecundidad y mortalidad a la reconstrucción de familias propiciada por la explotación de los libros parroquiales, que no necesariamente abarcaban la totalidad de la población estudiada. La escuela de Cambridge dio un gran impulso a la demografía histórica y propuso combinar el análisis demográfico con las listas de nombres recogidos en los registros además de otras fuentes locales.

Los primeros resultados de los historiadores-demógrafos proponían para Europa una reproducción social sin tomar en cuenta factores culturales como el control social de los matrimonios, los problemas de la ilegitimidad, los diferentes regímenes demográficos derivados de las diferencias en el mercado del trabajo, los sistemas de herencia, las migraciones o la redistribución de las propiedades colectivas, entre otras.

Partiendo de estas experiencias iniciales la Demografía de la Familia se propuso “construir modelos para analizar los efectos de los nacimientos, defunciones, matrimonios y migraciones sobre la composición de la familia, los hogares y los grupos de parentesco, en una propuesta que abarcaba todos los aspectos del ámbito de la reproducción biológica del grupo doméstico”⁴². La española Isabel Moll propone un procedimiento para que los historiadores puedan aprovechar los recursos de la Demografía en función de sus prioridades, dictadas por la orientación hacia la Historia Cultural, el cual parte de analizar y contextualizar la reproducción del sistema social basándose en el ciclo de vida y en las variables pertinentes para dicho análisis en cada etapa:

- a) etapa de formación (o creación del grupo familiar) : nupcialidad, edad al matrimonio, patrón de residencia, procedencia de los esposos, segundas nupcias, etc.
- b) etapa de madurez (evolución): fecundidad y sus controles, mortalidad, pautas de consumo
- c) etapa de disolución (fisión y reemplazo): mortalidad, viudedad, salida de los hijos, reemplazo generacional, entre otras.

⁴¹ Un excelente ejemplo de esta tendencia de la historia social es la conocida Historia de la vida privada, colección dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby, y publicada por Du Seuil, Paris, 1985 (1ª. Ed. Esp. Madrid, 1991).

⁴² Isabel Moll: “Demografía y familia”, en La demografía y la historia de la familia /Robert Rowland e Isabel Moll/, Universidad de Murcia, 1997: 15.

El enfoque de familia nuclear domina hoy en los estudios históricos sobre la familia. Esto se explica -según Casey- por la comodidad que significa disponer de la información censal basada en los hogares, una fuente que garantiza la representatividad a nivel macrosocial y por la imprecisión de las fronteras familiares debido a lo complejo y casuístico de los lazos de parentesco. La debilidad de este enfoque es que “olvida analizar las demás formas de sociabilidad”⁴³. Los historiadores se cuestionan la validez de los modelos demográficos por su excesiva tendencia a caracterizar la Familia según el grupo de residencia, y por la complejidad creciente de las variables, entre otras, lo cual implica mayores dificultades para reflejarlos, y por la escasa representatividad de estos a nivel local, además de por no trabajar suficiente a nivel comparativo⁴⁴

Criticando los modelos, pero se mantienen apegados a ellos por su utilidad, por eso recomiendan perfeccionarlos.⁴⁵ A este respecto afirma Chacón:

Si desde los años setenta y, por tanto, a lo largo de una generación algunos historiadores se han dedicado a conocer y explicar la tipología del hogar y ponerla en relación con el tamaño y el sistema de transmisión de la propiedad, otras muchas perspectivas se iban incorporando, simultáneamente, a una problemática cuyo debate teórico se libraba en otras esferas y a distinta escala: relación entre antropología histórica, sociología e historia, o bien incorporación de conceptos como movilidad social y reproducción social que, proyectados sobre las fuentes le otorgan a la realidad familiar y familias una dimensión completamente distinta. La fuerza e influencia de corrientes historiográficas como la microhistoria o el método nominativo, han modificado a lo largo de estos treinta últimos años los presupuestos teóricos con los que se ha entendido y explicado la familia. Precisamente el uso único o casi exclusivo de fuentes como censos o archivos parroquiales ha ralentizado el alcance y el cultivo de la historia de la familia como una parte básica de la historia social, incluso cuando la desagregación de la información permite análisis longitudinales y transversales de información estática. Por esta razón quienes trabajan en esta temática se han situado entre lo macro y lo micro, lo particular y lo general o entre los ejemplos de caso y las generalidades. Pero no siempre han

⁴³ Casey, J. Op. Cit.: 22

⁴⁴ Francisco Chacón: “La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales”, en Revista internacional de sociología, no. 11, mayo-agosto 1995: 13.

logrado los propósitos que perseguían, lo que ha conducido a una situación de aislamiento con la consiguiente falta de integración y capacidad relacional.⁴⁶

Los historiadores de la familia se interesan por los efectos de las influencias culturales y económicas sobre la composición del hogar y la familia, pero no se puede profundizar en estos aspectos si no se entienden los mecanismos demográficos básicos⁴⁷. Es por eso que la nueva Historia de la Familia pretende llegar a una mejor comprensión del sistema social y de los mecanismos demográficos, económicos, sociales y culturales que lo explican⁴⁸.

Para lograrlo proponen combinar el estudio al interior del grupo familiar con el estudio de las relaciones al exterior. La primera fase a partir del ciclo vital y de sus relaciones económicas y de parentesco, que deben plasmarse en biografías individuales y en genealogías sociales incorporándoles el análisis de la autoridad paterna. En cuanto a la proyección hacia el exterior se refieren a cuestiones económicas y de relaciones sociales, partiendo de delimitar, definir y caracterizar los grupos sociales y las relaciones entre ellos, entendiendo por relación el conjunto de representaciones, principios y reglas que la determinan. Tal relación incluye una parte ideal de pensamiento y representaciones que legitiman los valores acordados en las diferentes actividades sociales. Ellas tienen sentido sólo en el interior de un sistema de ideas y valores que definen el reparto de las tareas necesarias a la reproducción de la sociedad”.⁴⁹.

El cruce de los nombres que aparecen en los libros parroquiales y otras fuentes locales para enlazar historias personales y familiares, integrando el recurso del ciclo vital, que conlleva la idea de tiempo histórico, de transcurso, parece un tipo de análisis que brinda múltiples posibilidades de cubrir las lagunas dejadas por las fuentes.

Las fuentes constituyen “concreción de la herencia material e ideológica de la humanidad”⁵⁰, por su centralidad en el proceso de la investigación histórica. El tema de las fuentes en Historia es básico porque de su existencia o no y de su mayor o menor calidad como portadoras de conocimiento depende que la investigación sea factible; una vez comprobada la existencia y calidad de las fuentes es cuando debe elegirse las técnicas de análisis.

⁴⁵ Idem: 14.

⁴⁶ Francisco Chacón y Juan Hernández Franco: Familia, poderosos y oligarquías. Universidad de Murcia, 2001: 10.

⁴⁷ Moll, op. Cit.: 18.

⁴⁸ Chacón, “La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales”: 8

⁴⁹ Chacón: “La historia de la familia desde la perspectiva de la historia social. Notas para nuevas propuestas de estudio”: 263.

⁵⁰ Aleida Plasencia, Oscar Zanetti y Alejandro García: Metodología de la investigación histórica, La Habana, Pueblo y Educación, 1985: 86.

Las fuentes

Según una definición un tanto superada por el trabajo teórico de los historiadores orales, las fuentes en general constituyen “documentos del pasado que reflejan los hechos históricos a los cuales el científico del presente no tiene acceso directo”⁵¹. El historiador contemporáneo considera como tal “todo producto de la actividad humana que le permite conocer los procesos históricos precedentes”⁵². La fuente porta -a manera de percepción indirecta- datos sobre los hechos acaecidos en el pasado.

No todas pueden ser consideradas fuentes de conocimiento, sino aquellas que han sido previamente seleccionadas por su capacidad y potencialidad para llegar a una verdad histórica científicamente comprobable. Ellas son, por lo tanto, muy diversas, desde un apero de labranza, hasta un código legal, una obra literaria, una fotografía, etc. Cualquiera de los ejemplos mencionados reúne dos requisitos: ser creación humana y reflejar el grado de desarrollo socioeconómico alcanzado por la sociedad en el momento en que fueron creadas. El desarrollo de la sociedad las genera, las produce. Ellas están siempre sujetas a determinantes subjetivas y partidistas, que influyen no sólo en su perfil o contenido, sino también en su selección para la conservación. La aplicación de técnicas de crítica de fuentes para verificar la autenticidad, historicidad, grado de autoridad, comparabilidad, variabilidad, homogeneidad, continuidad y otras características, permite aceptarlas o rechazarlas en tanto fuentes de conocimiento o instrumento válido para el análisis histórico.

Para poder hacer una crítica de las fuentes históricas es preciso clasificarlas de acuerdo a sus rasgos comunes. Hoy existen diversas clasificaciones atendiendo a criterios sobre su tipo y contenido, o por combinación de características. A fines del siglo XIX, cuando predominaba la doctrina positivista, se les agrupaba en restos o reliquias y tradiciones. Restos se consideraba a los documentos que expresaban relaciones económicas, políticas y sociales de un grupo históricamente considerado: instrumentos de producción, construcciones, muebles, vestimenta, objetos de arte, objetos domésticos, usos, costumbres, etc. Tradiciones a las distintas creaciones lingüísticas de la cultura (memorias, crónicas, leyendas, biografías, fuentes publicísticas y otros documentos conmemorativos como medallas, sellos postales, etc.)

Una clasificación posterior, que atiende a la forma de reflejar el hecho histórico, las divide en primarias, las que surgen directamente del hecho y constituyen verdaderos

⁵¹ Idem: 86

documentos de la época, y secundarias, las que retoman los hechos de las anteriores o por vías colaterales o indirectas, por ejemplo, las fuentes publicísticas.

La historiografía burguesa tradicional las divide en materiales, orales, escritas, plásticas y figurativas. La ciencia soviética anterior a 1985 las clasificaba en: escritas (las principales, base para todas las técnicas clásicas de análisis historiográfico) materiales, lingüísticas (escritas o grabadas), folclóricas (todos los géneros de la tradición oral, leyendas, anécdotas, cuentos, narraciones populares, décimas, etc.), etnográficas (datos sobre la vida, costumbres, tradiciones, etc.) y cinematográficas.

Todas estas propuestas de clasificación son hasta cierto punto arbitrarias, se solapan y suelen ser utilizadas indistintamente. Es más preciso considerarlas de acuerdo al tipo de datos que aportan, que a la tipología de documentos. La clasificación de Cardoso y Brignoli para tratar las fuentes específicamente cuantitativas es atendible:

- estructuralmente numéricas: reunidas originalmente como tales y utilizadas por el historiador para contestar a preguntas ligadas a su campo específico de investigación. Ej: registros parroquiales, donde las lagunas de datos se pueden cubrir con procedimientos de estandarización, y lograr resultados confiables.
- estructuralmente no numéricas: más utilizadas por el historiador de manera sustitutiva para encontrar respuestas a cuestiones completamente extrañas a su campo original de aplicación. Ej: documentos fiscales y notariales. En este tipo de fuentes el manejo de datos es más difícil. Se debe justificar su empleo por inexistencia de otro tipo de fuentes, pues los resultados son menos confiables. El historiador busca utilizarlas cuantitativamente por procedimiento doblemente sustitutivo, que debe establecer la significación unívoca con relación a la cuestión planteada y para reorganizarlas en series o unidades cronológicas comparables mediante una estandarización compleja.⁵³

La clasificación que con mayor frecuencia se utiliza en Cuba, de Plasencia et al, considera las fuentes masivas de datos (numéricas) de acuerdo al tipo de documentos en que aparecen:

- cuantificables: registros parroquiales, actas notariales, expedientes, evidencias materiales
- cuantificadas: poseen contenido numérico pero son de elaboración estadística elemental: censos antiguos, padrones locales, etc.

⁵² Idem: 86

⁵³ Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli: Los métodos de la historia, Ed. Crítica, Barcelona, 1986: 30-31

- estadísticas: elaboradas de acuerdo con las exigencias de la ciencia estadística⁵⁴.

La tipología de fuentes para la historia de la familia en el mundo colonial iberoamericano ha sido descrita y sistematizada recientemente. Es de un carácter muy variado, y no se ajusta enteramente a ninguna de las clasificaciones explicadas más arriba. En algunos casos se trata de tipos de documentos característicos de determinadas épocas históricas, y en otros son procesos pertenecientes al ámbito de la cultura espiritual.⁵⁵

Las que se describen a continuación, constituyen una selección de las más significativas de acuerdo al criterio de los autores de la obra citada. Todas ellas corresponden a la época colonial y son primarias, es decir, documentales y materiales, y por su contenido y estructura pueden ser estadísticas, cuantificadas, cuantificables, o cualitativas, según la clasificación cubana⁵⁶. Al presentarlos en esta “Guía”, exhaustiva aunque de ningún modo cerrada, los autores han buscado “la teórica unidad de la Monarquía Hispánica en un mundo iberoamericano enormemente diverso y plural que, sin embargo, ofrece fuentes homogéneas que dan lugar a respuestas diferentes según la especificidad del mundo local pero en una sola unidad real: la lengua”.⁵⁷

Las Autobiografías espirituales expresan fundamentalmente la escritura mística femenina de los siglos XVII-XVIII. Los Autos de bienes de difuntos reflejan los bienes dejados en América por “indianos” que regresaron al continente sin dejar herederos de este lado del océano. Las Capellanías son fundaciones perpetuas segregadas de un patrimonio familiar en beneficio de un clérigo, para su manutención. Capitulaciones matrimoniales llaman a los documentos notariales que recogen la cuantía de una dote, de unas arras (o dote masculina) y el domicilio conyugal, entre otros datos.

Documentos como catecismos y confesionarios reflejan la moralidad que la Iglesia inculcaba en el momento en que estaban vigentes los documentos en cuestión, utilizados cotidianamente en el culto católico, de gran influencia por lo extenso de su público, tanto como los discursos teológicos, cuya función era normar las creencias y comportamientos de los fieles.

⁵⁴ Plasencia et al, op. Cit.: 243-244.

⁵⁵ La descripción de un grupo importante de fuentes idóneas para la historia de la familia está tomada del primer volumen de la Colección Mestizo, que edita el Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia (siglos XV-XIX), de la Universidad de Murcia, y aparece en: A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia, /Annie Molinié y Pablo Rodríguez Jiménez, eds./ Universidad de Murcia, 2000

⁵⁶ Es preciso señalar que esta tipología es una propuesta basada en investigaciones realizadas en varios países del mundo iberoamericano, que no ha sido validada en Cuba y que resta, pues, como un ejercicio científico pendiente para los historiadores cubanos motivados por la historia de la familia.

⁵⁷ A través de..., op. Cit.: 16.

Fotografías y genealogías son muy valorizadas por la historia contemporánea a pesar de su frecuente descuido en la identificación de las primeras y por su frecuente utilización como instrumento para ratificar la inamovilidad de las élites de poder, las segundas; son documentos generalmente surgidos en el ámbito privado que, al igual que la correspondencia particular, raras veces acceden a las instituciones encargadas de la custodia de los documentos del pasado, los archivos históricos. Estos documentos son, sin embargo, de importancia fundamental para reconstruir historias particulares que permitan llegar a conclusiones y definiciones sobre los grupos sociales de otras épocas.

Los documentos de Gracias al sacar son privilegios que podían ser comprados a la Corona como títulos de nobleza, de ciudadanía, certificados de limpieza de sangre para demostrar con algún fin legal que la persona que lo solicitaba era blanca y de familia de prestigio, aunque no lo fuera del todo lo cual implicaba estar emparentado o bien relacionado con los miembros de la élite de la época.⁵⁸

Cartas de dote, información de soltería, dispensas matrimoniales eran algunos de los documentos judiciales indispensables para contraer matrimonio, garantizando una movilidad social ascendente, y los libros parroquiales de bautismos, defunciones y matrimonios, los registros de confesados, de disposiciones testamentarias, de capillas y sepulturas, de usos y costumbres, brindan una gran cantidad de información sobre los matrimonios que se realizaban y las relaciones de todo tipo al interior de las familias.

Los mayorazgos, además de servir para asentar las directrices del derecho sucesorio, eran el eje principal en torno al cual se articulaba la actividad social, económica y política de los grupos de poder, que permitía transferir bienes y cargos honoríficos a herederos debidamente garantizados en cuanto a una serie de condiciones como la legitimidad, el color blanco de la piel y otras. En un estudio sobre el único de los mayorazgos cubanos hasta ahora documentado, se demuestran los recursos puestos en práctica por la sociedad criolla para violar lo establecido legalmente para la sucesión.⁵⁹

Objetos de menaje doméstico como muebles, utensilios, enseres, herramientas, instrumentos, vestidos y otros vestigios materiales de la existencia en el pasado, son documentos

⁵⁸ Queda fuera de este marco la discusión acerca de cómo en el transcurso del tiempo esa élite española y criolla en el siglo XVIII y por lo tanto representativa de lo político como de lo social, se fue cerrando en torno a los círculos de poder españoles lo cual implicó una progresiva separación y polarización social de las esferas económica y política en el XIX, Sobre el tema se recomienda de María del Carmen Barcia: *Elites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*, Ed. Ciencias Sociales, Habana, 1998. Aunque el estudio de los estilos de vida de esas élites no puede darse aún por concluido.

⁵⁹ Ver sobre esto: Salabarría, Berarda y otros: "EL mayorazgo en Cuba", *Boletín del Archivo Nacional*, no. 7/1994: 13-38.

de donde extraer gran cantidad de información sobre los estilos de vida prevalentes. Por último, padrones de vecinos, testamentos, informes de visitas eclesiásticas, son también documentos donde historiadores y otros científicos encuentran lo necesario para sus reconstrucciones.

Algunas de estas fuentes cuentan con un verdadero desarrollo teórico en cuanto al valor heurístico y los procedimientos de explotación. Quizás las más conocidas por la experiencia europea en historia de la familia, debido a la cantidad y calidad de la información, sean los registros parroquiales, que requieren ser localizados, valorados, ordenados y catalogados y, posteriormente, pasar por un proceso de evaluación de los datos disponibles en la región, que tenga en cuenta el período que abarcan, las lagunas dejadas de acuerdo al estado de conservación de los libros y otros pasos previos al inicio de la explotación de estos.

Las instituciones de la iglesia católica y sus registros fueron, en el caso de los municipios del antiguo imperio español en América, las únicas donde se depositó de manera más permanente la memoria de los hechos vitales de las nuevas sociedades, sobre todo en la etapa preestadística. Pero la accesibilidad de este tipo de fuentes depende tanto de la meticulosidad y aquiescencia del funcionario eclesiástico encargado de la administración del archivo como de factores como contaminación ambiental, existencia de recursos financieros para restaurarlos, pérdidas o azares como incendios y otros accidentes de ocurrencia frecuente en los archivos particulares.

La elección de las parroquias donde se va a realizar la investigación depende de la antigüedad y continuidad de los registros, así como de la representatividad económica de la región cubierta por ellos en el contexto histórico del país. Hay que tener en cuenta que el territorio que abarcaban las parroquias americanas en la época colonial era grande porque su fundación dependía de los progresos en la campaña colonizadora, por eso la aplicación de la famosa técnica de análisis conocida como “reconstrucción de familias”⁶⁰, válida para ciertas regiones de población muy estable en Europa, requiere cuidado. En el viejo continente la parroquia era centro de asentamiento urbano o semi-urbano, mientras que en América era el símbolo del poder extranjero, aculturador.

En América Latina los procesos migratorios, la movilidad poblacional, la heterogeneidad étnico-social, la coexistencia de concepciones de familia muy diversas como por ejemplo, la

⁶⁰ Sobre esto ver, en la obra de Cardoso y Brignoli, el cap. 4: 132 y ss.

matrilinealidad en ciertos grupos de origen africano coexistente con el sistema bilateral europeo, la inexistencia o el insuficiente registro sistemático de los apellidos en el caso de los sectores de origen africano y de ascendencia esclava o inmigrante, los problemas de la legitimidad por razones derivadas del color de la piel y el estatus subordinado de la madre, etc. hacen que esta fuente haya sido muy poco explotada en general en el continente, a pesar de la riqueza de información que atesora, aunque se han realizado valiosos estudios parciales tratando de ajustar esta experiencia a las realidades americanas.⁶¹

En las parroquias de América se acostumbraba a separar a la población de acuerdo a razas y castas, por lo cual existen varios tipos de libros, al menos dos, de blancos y de negros. Esto favorece la organización de la investigación, aunque algunos grupos están mejor reflejados que otros. Un aumento brusco en la cantidad de inscripciones no debe interpretarse necesariamente como una manifestación del crecimiento demográfico de las comunidades sino tal vez como el resultado de un cambio de párroco o de instrucciones respecto al registro de los actos vitales por parte de la iglesia.

En Cuba se cuenta con alguna experiencia en trabajos de este tipo, aunque estamos lejos de haber logrado una explotación sistemática de todas las posibilidades que brinda este tipo de fuente.⁶² Para que los resultados de un estudio basado en este tipo de fuentes sean confiables estadísticamente, los científicos recomiendan:

- limitar los objetivos a los datos que pueden brindar resultados seguros
- no estudiar parroquias aisladas, sino conjuntos de parroquias vecinas, dada la movilidad de las poblaciones americanas
- considerar las migraciones a partir de una comparación de los datos con los de otras fuentes locales (padrones, censos, etc.)
- relacionar las variables demográficas con el contexto económico, social, político, de mentalidades, etc.⁶³

El método inglés establece la recolección de datos anónimos. Es más rápido y fácil, permite cubrir un área mayor, desecha menos información, pero no permite conocer la estructura de los hogares, los intervalos intergenésicos, la edad al matrimonio, la edad al morir y otras

⁶¹ Ver la propuesta de David Robichaux, en "Uso del método de la reconstitución de familias en las poblaciones indígenas", Papeles de población, no. 28/abril-junio 2001, p. 99-129

⁶² Me refiero al proyecto inconcluso de la Facultad de Historia de la UH cuyos resultados parciales se reflejan en el artículo de Guy Bourdè: "Fuentes y métodos de la historia demográfica en Cuba, siglos XVIII y XIX", Revista de la Biblioteca Nacional José Martí no. 65/1974..

inferencias de gran valor; además, es imposible sin trabajar con los nombres de los sujetos explicar los cambios en las tres variables principales que recogen los registros, casamientos, nacimientos y defunciones. Se deben comparar los nacimientos y las muertes y completar los datos faltantes con otras fuentes, y combinar el estudio extensivo por este método con el estudio en profundidad mediante la reconstrucción de familias o método francés, que implica llenar fichas de bautizos, casamientos y enterramientos recogiendo los nombres y apellidos de todas las personas mencionadas.

Con este método, al terminar la recogida exhaustiva de datos, o aplicando una muestra, aunque de esta forma se corre el riesgo de perder la posibilidad de completar las fichas de familias establemente asentadas en la región, se abren fichas por familias partiendo de los casamientos efectuados en el período en estudio, y se desecha toda la información de las que no se pudieron completar, aunque la misma es válida para un análisis complementario como el que permite el método inglés.

De esta forma es posible un acercamiento a la fecundidad dentro del matrimonio y de las condiciones de la nupcialidad (edad al matrimonio, procedencia de los cónyuges, etc.) y otros análisis que pertenecen al terreno de la historia de la familia, lo cual permite aproximarse a un estudio social, más auténticamente demográfico que el favorecido por el método inglés. Su principal contraindicación es el desperdicio de recursos, tiempo y trabajo, a pesar de que se le pueda encontrar otro aprovechamiento a los datos recopilados. El método es útil con una población estable y relativamente homogénea. El diseño de fichas para el vaciado manual de los datos es fundamental para acelerar el trabajo de recogida de los datos por parte de los investigadores que no disponen de recursos automatizados. El uso de las nuevas tecnologías permite una explotación más exhaustiva y acelerada de estos recursos de información.

Estrechamente relacionado con las fuentes parroquiales y los registros notariales está el método genealógico. Su empleo es antiguo en Historia. Según Casey, la Genealogía⁶⁴ se convirtió en una ciencia exacta en el siglo XVII, la época de su florecimiento. Su desarrollo lo favorece la generalización de los registros parroquiales desde mediados del siglo XVI, lo cual hizo más difícil elegir el linaje al cual se deseaba pertenecer. El desarrollo del concepto se relaciona con la organización social por castas. Si la sociedad carece de unidad orgánica, el individuo se posiciona socialmente de acuerdo al estatus de su familia. La memoria adoptó

⁶³ Cardoso y Brignoli, op. Cit: 134-135

características diversas de acuerdo a las regiones y las épocas. Casey piensa que puede haberse desarrollado más en las regiones europeas de mayor nomadismo, donde la ausencia de otros monumentos de la cultura hace que la conservación de ésta dependa más de la memoria de sus cultores.

También de acuerdo con este criterio, se establece que en las culturas orales africanas la genealogía puede ser manipulada más allá de la tercera o la cuarta generación para validar la ocupación de un territorio. A veces -asegura este autor- bastaba con recordar el nombre de los antepasados. Por eso las familias económicamente menos importantes, se asimilaban a las más poderosas mediante una manipulación de la memoria histórica familiar.

En su revisión de las reflexiones de otros autores sobre el tema, Casey recuerda que Marc Bloch afirmaba que en la Edad Media europea, en particular dentro de la sociedad anterior al año 1000, la Genealogía era poco importante en cuanto al estatus, y que en Castilla en el siglo XIII los nobles, aparte de unos pocos linajes, carecían de apellido, pues se contentaban con utilizar el patronímico, es decir, el nombre simbólico de la casa.⁶⁵

La historia positivista, con su apego a la descripción minuciosa, generalmente centrada en torno a la historia de las élites⁶⁶ y sobre todo las más recientes propuestas de la historia científica contribuyeron a desacreditar la práctica genealógica y la dejaron caer en desuso, pero la propuesta actualizadora de Michel Foucault le devolvió el prestigio perdido y la reimpuso como técnica antropológica útil para el análisis de las relaciones familiares. En tal sentido resulta esencial para el historiador contemporáneo como procedimiento introductorio en cualquier comunidad.

Los datos genealógicos permiten comprender la regulación de los matrimonios, las herencias, la sucesión de jefes de hogares, son una vía para comprender adecuadamente las relaciones de parentesco aunque no se domine la lengua de la comunidad en estudio, y un modo seguro de obtener y ordenar información sobre costumbres, propiedades, participación en la vida política, agrupaciones sociales, relaciones entre los sexos, vida familiar, parentesco, etc. La

⁶⁴ Para Plasencia, la Genealogía es una rama auxiliar de la Historia.

⁶⁵ Es preciso recordar que el concepto de "casa" implicaba -e implica aún- una carga simbólica que forma parte de la cultura familiar.

⁶⁶ En este sentido la Historia de familias cubanas de Francisco de Santa Cruz y Mallén (1940-1950) es una fuente de valor incalculable. Aunque la intención era de registrar los principales apellidos, de hecho la obra se asienta en aquellos que legaron documentos notariales, propiedades, en fin, un ámbito inaccesible para los pobres. Más información sobre la bibliografía genealógica cubana en Cuba. Cuaderno sobre la familia (1997)..

vaguedad de una genealogía -según Casey- aporta información acerca del grado de apertura de las estructuras familiares⁶⁷.

Actualidad de una propuesta

Aunque la solidaridad sea uno de los rasgos identitarios que caracterizan y definen las relaciones familiares en Cuba, la conflictividad existente en muchos casos con frecuencia deriva del diverso modo de concebir y aplicar los conceptos de autoridad y prestigio. Conflictos de convivencia, de derechos hereditarios, de separación de bienes, de guarda y cuidado de los hijos, violencia doméstica, subestimación de los derechos de mujeres, niños, ancianos, desde una perspectiva de signo patriarcalista, son moneda todavía corriente en nuestro entorno.

El estudio de las familias de hoy, basado en un conocimiento más profundo de las tradiciones familiares del pasado y en perspectiva comparativa respecto al ámbito latinoamericano y caribeño y en sentido más amplio al mundo ibérico y contemporáneo, permite incidir de forma más razonada y humana en aquellas acciones que en lo personal y lo profesional se realizan para contribuir a diseñar las realidades del futuro. Tomar conciencia de que la familia como forma básica de relación social ha existido y existe en todas las sociedades precedentes y contemporáneas y de que cada sociedad construye sus modelos y relaciones de familia de acuerdo a las condiciones concretas de momento y lugar, puede contribuir a ponderar problemas de convivencias y relaciones cotidianas y a proyectar con madurez renovada una vida familiar propia y ajena en la cual se apuesta por el sentido de responsabilidad y por la incorporación de una memoria y una herencia que implica deponer vanidades personales y sacrificar autogestados patrimonios simbólicos caducos, útiles sólo para forjar el aislamiento y la marginación de los reticentes al cambio social en perspectiva histórica.

⁶⁷ Casey, J: opc. Cit: 56

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Abbagnano, Nicola: Diccionario de filosofía, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966 (1ª Ed. It. 1961)
- Aguirre, Angel: Cultura e identidad cultural, Bardenas, Barcelona, 1997
- Burguiere, André et al: Historia de la familia, Ed. Alianza, Madrid, 1988 (2 t.)
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli: Los métodos de la historia, Ed. Crítica, Barcelona, 1976
- Casey, James: Historia de la familia, Espasa-Calpe, Madrid, 1990
- Cuche, Denys: La notion de culture dans les sciences sociales, Eds. La Découverte, Paris, 1996
- Chacón Jiménez, Francisco: “La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales”, en Revista Internacional de Sociología no. 11/1995: 5-20
- Espronceda, María Eugenia: Por los senderos del parentesco, Eds. Santiago, Santiago de Cuba, 2002
- Flandrin, , Familles /Parenté, Maison, Sexualité dans l’Ancienne.Société/ Du Seuil, Paris, 1984
- Frigolé, Joan, Xavier Roigé, Jesús Contreras, Manuel Delgado: Antropología social, Eds. Proa, Barcelona, 1995.
- Fromm, E. Horkheimer y Parsons, La familia, Ed. Península, Barcelona, 1994.
- Goody, Jack: La evolución de la familia y del matrimonio en Europa (1986) /Fotocopia archivo Seminario Permanente/
- Grawitz, Madeleine: Méthodes des sciences sociales, Eds. Dalloz, Paris, 1993
- Guillaume, Marc, dir.: L’état des sciences sociales en France, Eds. La Découverte, Paris, 1986
- Kopp, Anatole: Ville et révolution. Architecture et urbanisme soviétiques des années 20 Eds. Anthropos, Paris, 1969
- Michel, Andrée: Sociología de la familia y el matrimonio, Eds. Península, Barcelona, 1974
- Moore, Henrietta: Antropología y feminismo, Eds. Càtedra, Univ. Valencia, 1991

- Nisbet, Robert: La formación del pensamiento sociológico, Amorrortu, Buenos Aires, 1969
 - Plasencia, Aleida, Oscar Zanetti y Alejandro García: Metodología de la investigación histórica, La Habana, Pueblo y educación, 1985
 - Ruiz Olabuénaga, José Ignacio: Metodología de la investigación cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao, 1996
 - Segalen, Martine: Antropología histórica de la familia, Taurus, Madrid, 1992
-